JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

CONSTANCIA DE SECRETARIA:

Paso a despacho de la señora Juez, el Fallo de Tutela, donde actúa como accionante la señora YISED STHEFANY JIMÉNEZ GONZÁLEZ, actuando como agente oficiosa de VALERY YARETZY JIMÉNEZ GONZÁLEZ, frente a la empresa ASMET SALUD EPS-S, radicado al 2020-00114-00; allegado expediente de la Corte Constitucional con la constancia sobre su exclusión. Sírvase ordenar.

Viterbo, Caldas, 20 de Septiembre de 2021.





JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL VITERBO, CALDAS 178774089001

Viterbo, Caldas, Veinte (20) de Septiembre de dos mil Veintiuno (2021).

Ha tenido su trámite en esta instancia la Acción de Tutela promovida por la señora YISED STHEFANY JIMÉNEZ GONZÁLEZ, actuando como agente oficiosa de VALERY YARETZY JIMÉNEZ GONZÁLEZ, frente a la empresa ASMET SALUD EPS-S, radicado al 2020-00114-00.

Emitido el fallo el 26 de Octubre de 2020, se tutelaron los derechos invocados, emitiendo órdenes a la parte accionada, en favor de la vulnerada.

Cumplida la etapa de notificaciones, se envió el expediente a la Corte Constitucional para su eventual revisión, dejándose constancia en el plenario de que fue excluida de ella.

Por tanto, agotado el trámite pertinente se dispone el archivo de lo actuado dejando constancia en su radicado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE:

LINA MARIA ARBELAEZ GIRALDO JUEZ.

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL VITERBO – CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado

No: 150 del 21/09/2021

Ana Ul (ma Ocus 6 Serva

ANA MILENA OCAMPO SERNA

Secretaria